



Fuente:

Tomado del periódico Jubentud Rebelde

Repasar lo sucedido en días fundacionales constituye siempre una manera de darle vida a la historia, y de nutrirnos de la savia que alimenta los hechos del presente. Por ello, no es casual que en fecha como esta evoquemos la hora en que se creara el primer Partido Comunista de Cuba, entre los días 16 y 17 de agosto de 1925, una organización sucesora del Partido Revolucionario Cubano, fundado por Martí, y antecedente de lo que es hoy el Partido Comunista de Cuba.

Creado por Carlos Baliño y Julio Antonio Mella, entre otros representantes, tenía una orientación marxista y defendía los intereses de la clase obrera y sectores populares.

Aparte de un programa de reivindicaciones para los obreros y campesinos, se propusieron trabajar activamente en los sindicatos, organizar a los campesinos y luchar por los derechos de la mujer y la juventud. Concedieron gran importancia a la educación partidista y al reforzamiento ideológico de la prensa obrera.

A solo 15 días de constituido, el primer Partido Comunista de Cuba tuvo que sumirse en la más absoluta clandestinidad. Su secretario general, José Miguel Pérez, fue detenido por los aparatos represivos de la tiranía machadista, el 31 de agosto de 1925, y expulsado de Cuba bajo el cargo de extranjero indeseable. A Mella le orientó la dirección partidista en 1926 marcharse del país, ya que sobre él pendía una orden de asesinato por parte del régimen, la cual se ejecutó tiempo después en México (1929).

En nuestro Partido de hoy está la fibra precursora de aquel que, hace 95 años, abrió un camino para la redención de la clase obrera y el pueblo.

---